

Guía docente de la asignatura

**Español en Contextos
Escolares**Fecha última actualización: 06/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 20/07/2021**Máster**Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera:
Lengua, Cultura y Metodología**MÓDULO**Módulo II: Recursos y Contextos de Enseñanza: Aplicaciones e
Investigación**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

-

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Contextualización legal del sistema educativo en España y la influencia de las políticas educativas de las 17 comunidades autónomas.
2. Conocimiento del sistema educativo en lo referente a: niveles de concreción, marco legal, nomenclatura y etapas, atención a la diversidad y evaluación.
3. Comparación de vocabulario específico de centro y aula español-inglés.
4. Valoración de los distintos planes de apoyo a la educación implantados en Andalucía
5. El sistema de acceso a la docencia en España: dos realidades escolares bien definidas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.
- CE02 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
- CE03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
- CE04 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
- CE05 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad



cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.

- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

Cómo funciona el sistema educativo español en sus niveles no universitarios.

La importancia de las políticas educativas de las distintas comunidades autónomas.

El orden seguido desde que la ley se redacta y aprueba hasta su puesta en práctica en el aula.

El apoyo institucional que se da a distintas propuestas por parte de la administración.

Cómo se puede ser docente en nuestro país y qué ofertas hay para los egresados.

El alumno será capaz de:

Formular, de manera crítica, una comparación entre dos sistemas diferentes

Comprender la importancia de una política educativa de consenso que favorezca los intereses de docentes y discentes

Proponer reformas para la mejora del sistema educativo

Conocer el lenguaje del aula

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- ☒ Tema 1. El Sistema Educativo en España; 17 comunidades autónomas con competencias en educación.
- ☒ Tema 2. El marco legal del sistema educativo en niveles no universitarios. Estructura.
- ☒ Tema 3. El vocabulario académico en español e inglés.
- ☒ Tema 4. Planes de apoyo a la educación en Andalucía.
- ☒ Tema 5. El acceso a la docencia: centros públicos y privados.



PRÁCTICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- ☒ Tema 1. El Sistema Educativo en España; 17 comunidades autónomas con competencias en educación.
- ☒ Tema 2. El marco legal del sistema educativo en niveles no universitarios. Estructura.
- ☒ Tema 3. El vocabulario académico en español e inglés.
- ☒ Tema 4. Planes de apoyo a la educación en Andalucía.
- ☒ Tema 5. El acceso a la docencia: centros públicos y privados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ☒ Carabaña, J. (2006). «Una nueva ley de educación», Claves de razón práctica, núm. 159, pp. 26-35.
- ☒ Informe sobre violencia escolar, Madrid, 2007. Defensor del Pueblo.
- ☒ INCE: Diagnóstico del sistema educativo 1997. La escuela secundaria obligatoria. 2. Los resultados escolares. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1998.
- ☒ Marchesi, A. y Pérez, E.M. (2005): «Opinión de las familias sobre la calidad de la educación», Madrid, Centro de Innovación Educativa (CIE-FUHEM)
- ☒ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2005): Evaluación de la Educación Primaria. Datos básicos 2003. Madrid: MEC-INECSE.
- ☒ Pedró, F. (2006): «Un diagnóstico de la situación del profesorado en España desde una perspectiva comparativa», Revista de Educación, núm. 340 (mayo-agosto de 2006), pp. 243-264.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EUROPEAN NETWORK OF POLICY MAKERS FOR THE EVALUATION OF EDUCATION SYSTEMS (2002): The Assessment of Pupil's Skills in Eight European Countries.

Diferentes sistemas educativos de la Organización de Estados Iberoamericanos
<http://www.oei.es/quipu/espana/index.html>

El sistema educativo en España: <http://www.mec.es/educacion/sistema-educativo.html>



Informe Eurydice: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/eurybase/eurybase_full_reports/ES_ES.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

- SISTEMA Educativo Nacional España, 1997 / Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Documentación e Investigación Educativa (CIDE), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Informe coordinado por F. Javier Murillo Torrecilla.
- Disponible en internet: <http://www.oei.es/quipu/espana/ESPA02.PDF> [consultado 5 nov 2007]
- Diferentes sistemas educativos de la Organización de Estados Iberoamericanos <http://www.oei.es/quipu/espana/index.html>
- El sistema educativo en España: <http://www.mec.es/educacion/sistema-educativo.html>
- Informe Eurydice: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/eurybase/eurybase_full_reports/ES_ES.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Exposiciones por parte del profesor.
- MD04 Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
- MD08 Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Sistemas de evaluación, criterios y porcentajes:

- Exposiciones orales individuales y/o grupales: 20%
- Ensayos, resúmenes o recensiones sobre lecturas relacionadas con la materia: 80%



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia: 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Posibles líneas de investigación del profesor de esta asignatura para la realización del **trabajo fin de máster (TFM)**:

1. Estudio comparativo de diferentes sistemas educativos.
2. Los programas de bilingüismo.
3. Enseñanza de la lengua adicional o añadida en diferentes contextos.

